

TRASCENDIÓ

Que poco le duraron las noches tranquilas al magistrado presidente **José Luis Vargas**, pues cuando apenas los últimos días de junio presumía dentro y fuera del Tribunal Electoral que la FGR ya lo había exonerado de las acusaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera por enriquecimiento ilícito, ahora él y su esposa afrontan una nueva queja por un esquema de “empresas fachada” que nada bien caerán en la 4T, donde se presume haber logrado un cambio en el Poder Judicial. Por cierto, a punto de entrar a las impugnaciones por los triunfos en las gubernaturas, en el TEPJF está más que consolidado el nuevo “G5”, que ya dejó atrás al “grupo de los 4” que alguna vez encabezó el titular de la instancia, contra quien ya se planean votaciones en bloque.

Que la información de los contratos de compra de las vacunas contra el covid-19 de AstraZeneca, *Sputnik*, Pfizer-BioNTech y CanSino no podrán ser dados a conocer públicamente, al menos por el momento, pues **Jorge Mario Pardo Rebollo**, ministro de la Suprema Corte, así lo determinó hasta que se resuelvan de fondo las impugnaciones del titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, **Julio Scherer Ibarra**, quien argumentó que se trata de un tema de seguridad nacional.

Que tanto le gustó a **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, echarse un palomazo, que ya calienta la garganta para cantar a dueto con **Pepe Aguilar** y su hija **Ángela**, quienes en próximos días acudirán a la Cámara alta para recibir un reconocimiento en memoria de su padre, **Antonio Aguilar**. —

